

**AYUNTAMIENTO DE VOTO***Oferta de empleo público para el año 2006*

Por la presente se hace público que, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 4 de septiembre de 2006, se anuló, en virtud del requerimiento de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria, la oferta de empleo público publicada en el BOC número 140 de fecha 20 de julio de 2006.

Al mismo tiempo, y con fecha 5 de septiembre de 2006, por Decreto de la Alcaldía se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2006, en los siguientes términos:

Provincia: Cantabria.

Corporación: Ayuntamiento de Voto.

Nº Código Territorial: 39102.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2006, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha cinco de septiembre de 2006.

Personal funcionario:

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad.

Denominación del puesto: Agente auxiliar de Policía Local. Número de Vacantes: Una.

Voto, 6 de septiembre de 2006.—El alcalde, Felipe Alberdi Rodríguez.

06/12489

**2.3 OTROS****AYUNTAMIENTO DE SARO***Información pública de la aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal, ejercicio 2006.*

El Pleno del Ayuntamiento de Saro por acuerdo adoptado en sesión de fecha 24 de julio de 2006 aprobó inicialmente la siguiente modificación de la plantilla de personal correspondiente al ejercicio 2006.

| DENOMINACIÓN                                | NÚM. | GRUPO | NIVEL | VACANTES |
|---------------------------------------------|------|-------|-------|----------|
| Personal funcionario                        |      |       |       |          |
| Escala de Habilitación de carácter Nacional |      |       |       |          |
| Secretaría-Intervención                     | 1    | A/B   | 26    | 0        |

La modificación implica la adscripción de dicho puesto de trabajo a los grupos A/B de los señalados en el artículo 25 de la ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Sometido el expediente a información pública por plazo de quince días, en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de Cantabria nº 154, de 10 de agosto de 2006, y habiéndose presentado reclamación alguna, el acuerdo provisional queda elevado a definitivo, todo ello de conformidad con el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que recoge el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Saro, 26 de septiembre de 2006.— El alcalde Daniel Trueba Ruiz.

06/12887

**3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA****CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Servicio de Contratación y Compras**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para mejora de trazado de la carretera CA-184, de Potes a Piedrasluengas, p.k. 0,000 al p.k. 25,500. Tramo: Ojedo - Piedrasluengas.*

Objeto: 4.1.222/06 "Mejora de trazado de la carretera CA-184, de Potes a Piedrasluengas, P.K. 0,000 al P.K. 25,500. Tramo: Ojedo - Piedrasluengas".

Presupuesto base de licitación: 18.226.136,79 euros.

Plazo de ejecución: 30 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Garantía Provisional: 364.522,73 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>, hasta las 13 horas del día 20 de noviembre de 2006. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 29 de septiembre de 2006 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 28 de septiembre de 2006.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/12858

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Servicio de Contratación y Compras**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para mejora de la captación, depuración y ampliación de la red de agua en Riaño de Ibio (Ayto. de Mazcuerras).*

Objeto: 7.1.131/06 "Mejora de la captación, depuración y ampliación de la red de agua en Riaño de Ibio (Ayto. de Mazcuerras)".

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c y Grupo K, Subgrupo 8, Categoría c.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la

publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 26 de septiembre de 2006.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/12860

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para nuevo depósito en Co. Ayto. de Los Corrales de Buelna.*

Objeto: 7.1.135/06 "Nuevo depósito en Co. Ayto. de Los Corrales de Buelna".

Presupuesto base de licitación: 280.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 3 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/13274

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para ampliación ETAP Otañes y Santullán y reparación de EDAR en Santullán. Ayto. de Castro Urdiales.*

Objeto: 7.1.134/06 "Ampliación ETAP Otañes y Santullán y reparación de EDAR en Santullán. Ayto. de Castro Urdiales".

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 5 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/13279

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, promovida por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para acondicionamiento de antigua casa de peones de Guriezo.*

Objeto: 4.1.220/06 "Acondicionamiento de antigua casa de peones de Guriezo".

Presupuesto base de licitación: 186.177,95 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 26 de septiembre de 2006.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/12859